Fecha: 4/12/2024 Hora: 16:26:27

Página: 1 de 1

## ANEXO Nº 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 00000111

UNIDAD EJECUTORA : 008 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000124

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N	Descripción del Ítem	Unidad de	CANTIDAD Y/O VALORES			
				Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07140201	- Departamen	to De Oftalmolog	gía Y Refracción					
03/12/2024	0000000360	495701410042 A	POSITO TRANSPARENTE ADHESIVO 10 cm X 12 cm	Unidad	0.00	0.00	5,500.00	0.0

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

PERÚ Ministerio de Salud formandos de Salud

Firma 1: Responsette MOLARADE Votre Park Soft Regestión de la CAP Jefa de la Oficina de Logistica C.P.C. CARLOS ALBERTO ESCALANTE HURTADO
Director Ejecutivo

PERÚ Ministerio

Oficina Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad